

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VII.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 18 de Diciembre de 1909

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 352

22.--Marqués de Rodil.--22

## Desde Madrid

Diciembre 14 de 1909.

LAS ELECCIONES Y SUS CONSECUENCIAS—  
LA CAMPAÑA Y LOS FRANCESES.

Cerca de 10000 electores de mayoría han evidenciado en la gran batalla librada en los comicios que el pueblo de Madrid es monárquico, pero liberal, y esto viene á demostrar la responsabilidad en que ha incurrido el Sr. Maura al abandonar los intereses dinásticos, por mantener la llamada hostilidad implacable, y de la cual he hablado en pasadas Crónicas.

El partido liberal dinástico ha ido á la lucha contra la formidable coalición republicano-socialista y en contra también de las derechas, es decir, solo totalmente, sin aliados de ningún género y así y todo ha conseguido sacar triunfantes la gran mayoría de sus candidatos, á pesar de las candidaturas sueltas de todos géneros presentadas en los últimos días, y especialmente á última hora, con evidente perjuicio del gobierno.

Más vale ir solo que mal acompañado, decía en la reunión del Círculo liberal el ilustre García Prieto, y, con efecto, el cuerpo electoral ha puesto de manifiesto que hay una masa dinástica inmensa y que los elementos neutros no son, como no podían serlo, amigos de lanzarse á lo desconocido.

En la lucha, tanto en Madrid como en provincias, la opinión se ha declarado resueltamente enfrente de las derechas, demostrando que no quiere ni desea que se divida al país en dos castas, con toda su cohorte de odios, que sería tanto como volver á encender la guerra civil y llevar á los hogares el terror y la desolación.

La contienda ha sido ruda, tenaz, y recuerda aquellas famosas coaliciones de la época revolucionaria y las formadas contra el Sr. Romero Robledo, pero, por lo que se refiere á la actual, es preciso convenir en que los republicanos, aun unidos á los socialistas, no han podido mantener la supremacía en todas las capitales que habían ganado en anteriores elecciones y que los carlistas han

perdido mucha de su fuerza en las Vascongadas, Cataluña, Navarra y el Maestrazgo.

En lo que atañe á Cataluña nada queda ya del conglomerado solidario, pues Barcelona ha dado mayoría á los republicanos letrouxiistas, y en los pueblos de la región se ha visto que los electores, desengañados de las aventuras solidarias, han hecho triunfar á multitud de monárquicos y de liberales, resultado que se hubiera considerado increíble hace algunos meses.

¿Servirá esto para orientar de nuevo la política catalana en sentido nacional?

Entramos en una nueva fase política. Los viejos partidos necesitan transformarse, si han de responder á las exigencias de los tiempos.

La lección del domingo debe servir á todos de enseñanza, especialmente á quienes sueñan con determinadas actitudes y con crear en nuestro país un partido católico, á semejanza del de Bélgica, tratando de poner en entredicho al resto de los españoles.

Tales intentos fracasaron diferentes veces, pues no, en vano, se modifican las costumbres.

También es necesario que el partido liberal monárquico no vuelva á caer del lado del radicalismo. Para ensayo han bastado los célebres y desacreditados mitines del bloque que solo han servido para dar una fuerza de que carecían á las agrupaciones políticas extremas.

Plantean algunos, como consecuencia de la campaña electoral, una cuestión: la de la crisis porque atraviesa la jefatura del partido conservador. Lo ocurrido es, indudablemente, el fracaso más tremendo de la implacable hostilidad predicada por el Sr. Maura, y los hechos han venido, en cambio, á dar la razón al Sr. Sánchez de Toca. ¿Qué ocurrirá? Los antiguos villaverdistas y los amigos del Sr. Dato no se recatan para murmurar del jefe, pero pudiera suceder que no se atrevieran, llegado el caso, á votar contra él.

Un síntoma de la nueva actitud de las derechas ante el resultado de las elecciones es la tardía manifestación de «El Universo» de que en Madrid deben ir juntos á la lucha los monárquicos. ¿Porqué

no se ha intentado? ¿Se olvida acaso la campaña de difamación que «El Universo» y demás periódicos neos han hecho contra los liberales, á los que han acusado de todo lo malo? Hay que reconocer que el gobierno buscó medios de avenencia y no los ha encontrado, y, por el contrario, han sido víctimas él y sus amigos de la hostilidad implacable proclamada, en célebre reunión, por el Sr. Maura.

De lo que tienen que convenirse todos los dinásticos es de que las luchas electorales revisiten cada día mayor importancia, pues los partidos extremos van con entusiasmo á las urnas dispuestos á arrollarlo todo.

Quizá quede, sin embargo la esperanza de que el conglomerado republicano socialista se desmorone, apenas nacido, porque los socialistas no están muy conformes con haber perdido uno de los tres puestos que tenían en el Ayuntamiento madrileño, y de ello culpan á sus aliados; pero, de todos modos, no deben descuidarse los directores de los partidos monárquicos si no quieren verse sorprendidos desagradablemente, pues no puede ocultarse que la política entra por nuevos derroteros.

Las últimas operaciones han tenido, como consecuencia, la sumisión total de la Kábila de Benibugafar, y solo falta traer á la obediencia á los beniurraqueles, bocoyas y otros riffeños todavía no sometidos.

La pacificación, afortunadamente, es un hecho ya consumado, y ahora hace falta que la opinión medite acerca de las declaraciones del Sr. Pérez, Caballero y apoye á los gobiernos para desarrollar en Marruecos la política que conviene á España.

Nadie ignora—é ignorarlo significaría desconocer en absoluto el problema—que Francia persigue adelantarse á nosotros en el Mogreb, como, por desdicha nuestra, se adelantó en Argelia y Túnez, donde nuestros derechos históricos eran indiscutibles.

Hace días el general Marina daba la voz de alerta al gobierno respecto á una expedición francesa, de carácter militar, que, según rumores, se internaba en el

imperio y, aunque la noticia ha sido desmentida, no por eso debemos descuidarnos, pues la política del gabinete de París es demasiado ambiciosa en los asuntos marroquíes y sabemos desgraciadamente, por experiencia, lo que significan los hechos consumados en las cuestiones de orden internacional.

Francia aprovechó todas las ocasiones, incluso las más nimias, para hacer mangas y capirotas de los Tratados, y no es cosa de que nos descuidemos si queremos evitar intromisiones molestas y realizadas exclusivamente en nuestro daño.

B. Lois

## Nobleza gallega

### LOS LUACES

(Continuación)

Don Luís de Luaces fué llamado por carta especial para las guerras de Portugal.

Y en ellas peleó con bravura y gran patriotismo.

En 19 de Noviembre de 1665, á fe del Escribano Alonso Rodríguez Villares, otorgó testamento.

Se hallaba, entonces «de camino a la frontera deste Reino a servir en ella en la ocasión presente a que fue comendada la nobleza para la defensa del.»

El Concejo mindoniense celebró sesión el día 1.º de Enero de 1667.

A ella asistieron los señores siguientes:

El Licenciado D. Bartolomé Vázquez Aguiar y Lobera, Alcalde Mayor, don Gregorio de Vivero Navia y Villaamil, D. Antonio Carbajal Aguiar y Pardo, D. Luís de Luaces y Somoza, D. Antonio de Luaces, padre político de aquél; D. Francisco Rubiños Vaamonde, don Isidro Alonso Vaamonde y Figueroa, D. José Montenegro Ribadeneira, don Pedro Alvarez de Aguiar, D. Francisco Canoir de Guebara, D. Diego Teijeiro y Aguiar, D. Lope Teijeiro Quiroga y Aguiar, el Licenciado D. Agustín de Miranda y Cancio, regidores; y Diego Díaz Teijeiro, Procurador General.

Y en esta sesión, habiéndose visto el nombramiento que, para alcaldes ordinarios, hiciera el Ilmo. Sr. D. Dionisio Pérez de Escobosa, Obispo de Mondoñedo, el Regidor D. Luís de Luaces y Somoza dió la posesión de aquellos oficios á D. Pedro Montenegro Medrano y D. Sancho Pardo de Lanzós, previo juramento prestado por los mismos.

Pero el Regidor D. Gregorio de Vivero Navia y Villaamil se opuso enérgicamente á este nombramiento.

En efecto. Dijo que D. Sancho Pardo tenía su residencia en Asturias y don

Pedro Montenegro y Medrano en Castilla y que éste, además, era familiar y sobrino del Ilmo. Sr. Obispo. Así es que aquellos señores no podían ser alcaldes.

Mas Antonio de Luaces, entre otras cosas, le contestó diciendo que el don Sancho era natural de Mondoñedo, donde tenía sus casas principales, en las cuales residía, aunque poseía y era dueño de las casas de Donlebún, en Asturias, Cabarcos y Canedo.

Y que D. Pedro Montenegro fuera Alcalde Mayor en Mondoñedo, en donde residía la mayor parte del tiempo.

Además, hizo presente que hacía más de 16 años que en esta ciudad fueran nombrados alcaldes ordinarios D. Antonio Coruide Garcés, vecino de San Cosme de Barreiros; D. Antonio Alonso de Villarino, de Villanueva de Lorenzana; D. José Rogica Arrois, de Fanoy; D. Antonio Moscoso, de Santa Cecilia, D. Pedro de Losada, de San Pedro de Rio; y D. Antonio de la Barrera y Castrillón, de Foz. El cual don Antonio, en 21 de Enero de 1662, estaba casado con D.<sup>a</sup> Mariana de Barrientos, hija legítima de D. Antonio Carbajal, Aguiar y Pardo, Regidor del Concejo de Mondoñedo; y D.<sup>a</sup> Beatriz de Barrientos y Cueto; y nieta de Martín Sánchez, difunto, vecino que fué de Salamanca y "fundador de la obra pía que en dha Ciudad dexo pa. Casar o ser monjas don Cellas desu linage y descendencia señalando amil y ducientos du cados a cada una."

En 30 de Abril de 1679, á fe del Escribano Alonso Rodríguez Villares, el Regidor D. Luis de Luaces y Somoza, D. Francisco Menéndez Navia y Villamil y su hermano el Licenciado D. Salvador Menéndez Navia y Villamil, Tesorero de la Catedral de Mondoñedo, otorgan escritura.

Por ella el D. Luis de Luaces prometió dar á su hermana D.<sup>a</sup> Antonia de Luaces y Cancio, viuda de D. Alonso Villarino Soto Aguiar, vecino que fuera de Mondoñedo, para cuando se casase con el D. Francisco Menéndez, la misma dote que aquélla llevara al contraer su primer matrimonio.

Y el D. Salvador Menéndez ofreció de dote á la D.<sup>a</sup> Antonia de Luaces 500 ducados.

D. Luis de Luaces fué hombre espléndido y patriótico.

Por eso, en sesión del Concejo de Mondoñedo, de 13 de Febrero de 1680, ofreció dar á préstamo, sin interés alguno, al Concejo, 124 doblones que faltaban para completar los 200 que el Gobernador y Capitán General de Galicia, Marqués de Villafiel, pidiera al mismo Concejo, en carta de 24 de Enero de aquel año. Los cuales 200 doblones ofrecieran la Justicia y Regimiento de Mondoñedo para el embarque y transporte de la gente de la Armada á Flandes.

En Mondoñedo, á 3 de Marzo de 1697, á fe del Escribano Francisco Tubia, celebran escritura de capitulaciones matrimoniales D. Luis de Luaces y Somoza, su mujer D.<sup>a</sup> María Francisca Luaces Navarro y Gante, los hijos de ambos, D. Francisco Antonio de Luaces y Somoza y D.<sup>a</sup> María Andrea Navarro y Luaces y el Licenciado D. Francisco Maseda Vaamonde, Canónigo de esta Catedral de Mondoñedo, todos vecinos de esta ciudad, y este último como apoderado de su sobrino don Mannel Sanjurjo Montenegro y Vaamonde, dueño de las casas de la Roxoa, Capitán de la Compañía de milicia de la teligiería de San Juan de Castro Mayor y agregados, vecino de la misma, hijo legítimo del Capitán D. Alonso Sanjurjo Montenegro y D.<sup>a</sup> María de la Barrera y Andrade, entonces difuntos.

Lo convenido en esta escritura fué lo siguiente:

Que los D. Luis y su hijo darían de dote á la D.<sup>a</sup> María Andrea Navarro y Gante, que iba á casarse con el D. Manuel Sanjurjo Montenegro, 3.200 ducados. 3.000 después de casarse y los demás al hacer un año de haberse casado

Además, darían luego que se efectuase el matrimonio, A la D.<sup>a</sup> María Andrea, en ropas, alhajas, joyas y preseas, otros quinientos ducados, á satisfacción y tasa de la madre de aquélla y de D. Alonso Martínez de Andrade, vecino de Mondoñedo y dueño de la jurisdicción de *Cospito de Paredes*,

Pero en estas cantidades, que sumaban 3.700 ducados, cada uno de 11 reales y el real de 34 maravedises, los 1.135 ducados que á la novia le correspondían por la obra pía que no entraban en Salamanca fundaran el Capitán Martín Sánchez y D. Martín Sierra Minaya, vecinos que fueran de aquella ciudad, para parientes de su linage.

La novia, por su parte, renunció á favor de su hermano sus legítimas paterna y materna y se obligó á casarse con el D. Manuel Sanjurjo.

Y el Sr. Maseda y Vaamonde aceptó todo lo capitulado en esta escritura, obligándose á pagar las costas y daños si no llegase á efectuarse el matrimonio.

El Concejo mindoniense, el 4 de Marzo de 1709, dió poder á D. Luis de Luaces y Somoza para que, en representación de la provincia de Mondoñedo, asistiese a la Junta del Reino de Galicia, que iba á celebrarse en Pontevedra.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN  
(Continuará)

## EL PERRO FIEL

Tenia don Facundo Borrajera, vecino de San Juan de la Rivera, un perro perdiguero,

que era su único amigo y compañero. El perro le quería como quieren los perros: ciegamele. Y afirmaba la gente

que si el buen don Facundo se moría, no tendría de fijo otro heredero que su perro *Leal* el perdiguero.

Por causas que ninguno se ha explicado, andaba don Facundo algo *chiflado* (aunque más que un *chiflado*, era un demente).

Y un día en su paseo acostumbrado, siempre de su *Leal* acompañado, en la mitad del puente

—que por lo esbelto y elevado era orgullo de San Juan de la Rivera,—llegando de su mal al paroxismo, saltó el pretel y se arrojó al abismo. El perro que lo vió, nada rehacio, saltó tras él y se lanzó al espacio, llegando el pobrecillo al fondo del barranco hecho un ovillo.

Murió del batacazo don Facundo, y quedó el pobre perro moribundo.

Un pastor que el rebaño apacentaba, y que mudo de espanto y de tristeza aquel doble suicidio presenciaba, repuesto ya del susto, con presteza corrió al pueblo á decir lo que pasaba:

Y al sitio del suceso acudió al punto todo el pueblo, y el cura á la cabeza, el cual, por los vecinos coreado, rezó con gran fervor ante el difunto el responso obligado,

exclamando después emocionado: —¡Infeliz! ¡se arrojó desde esa altura!

¡Pobre señor! ¡Dios le haya perdonado! Le mató su dolencia, su locura,

Tan sólo el que está loco á Dios no acata, pues en plena razón nadie se mata. Mas ved aquí, hijos míos, un notable ejemplo de cariño inimitable.

¡Vez del pobre *Leal* la triste suerte! ¡El fué su compañero inseparable!

¡Fiel á su amo, le siguió en la muerte! (Y dijo al fin, llorando como un niño):

—¡Eso es fidelidad! ¡eso es cariño! ¡Bien dicen que hay algunos animales! mejores que los seres racionales!...

El perro que le oía, tristemente, abrió los ojos, y mirando al cura,

rompió á hablar, con asombro de la gente, diciendo con grandísima amargura:

—Muchas gracias, señor. Yo le agradezco sus frases de bondad que no merezco.

Cierto que yo á mi amo le quería, pues él, más que mi amo, era mi amigo, Mas le aseguro á usted que no sabía que el pobre estaba loco de remate.

Créame que es verdad lo que le digo. Si yo sé que está loco no le sigo.

¡No fué fidelidad! ¡Qué disparate! Yo cuerdo le juzgaba,

y salté sin temor, pues él saltaba. Si yo llego á saber que hay esa altura, ¿qué he de saltar? ¡No salto, señor cura!

VITAL AZA

## El escultor Querol

El escultor famosísimo don Agustín Querol padecía un fuerte reuma desde el año 1897.

Por consejo de los médicos este verano fué al balneario de Caldas de Montbuy habiendo regresado á fines del pasado mes de Noviembre, recrudeciéndosele la enfermedad y agravándose por momentos.

Anoche, el enfermo se puso peor teniendo que aplicarle para que se le calmaran los dolores inyecciones de morfina.

El artista empeoró de tal modo, que murió rodeado de su familia, sus cuñados y sus admiradores y discípulos.

Estos se mostraban inconsolables con la pérdida de su querido maestro.

El taller del señor Querol ha sido convertido en capilla ardiente.

Se ha vestido el cadáver de frac y se ha colocado en una preciosa caja de roble con herrajes de plata y en forma de arca.

En la capilla ardiente se han colocado las obras en las cuales trabajaba el artista y canastillas de flores.

El entierro será una manifestación pública de duelo.

Muchas entidades, academias y corporaciones han enviado coronas.

Se ha sentido mucho la muerte de Querol, que era una gloria nacional.

## La vida económica en Marruecos

### El mohtaseb y los umana de Fez

Toda la vida económica de las ciudades marroquíes se halla bajo la vigilancia de un funcionario especial, llamado el mohtaseb, que es el personaje más importante después del gobernador y los cadis; él solo en unión con estas importantes autoridades, posee el privilegio de poder encarcelar á sus administrados.

Sus extrañas y elásticas atribuciones, hacen que la voz popular le llame —el iduli— el intruso, porque puede, á su arbitrio, intervenir en todas las cosas; y como no perciben un sueldo fijo, es muy de desear, para la seguridad de las transacciones, que sea un hombre de una integridad perfecta.

Desde el fondo de su benigaque se encuentra en el zoco de la alheña, este potentado fija á su voluntad el valor comercial de las mercancías más importan-

tes, granos y aceites, tomando por base el curso de las ventas hechas á voz de pregonero.

Á veces sostiene sus precios por bastante tiempo, otras los modifica hasta dos veces al día. El mohtaseb señala también el valor de la harina, de la manteca, del jabon, la miel, la carne, el carbón, la leche y hasta las chucherías locales. Vigila además los baños moros, se insinúa en la gestión de las corporaciones, inspecciona la calidad de las mercancías y deja sentir su jurisdicción suprema sobre todas las dificultades comerciales que puedan suscitarse y cuya solución se reserva, asesorado por peritos escogidos en los diversos zocos de la ciudad.

A la vista salta qué cúmulo de perturbaciones pueden causar los caprichos del mohtaseb, por poco que este personaje multiforme tome parte en las especulaciones comerciales ó ceda á la innata inclinación que todos los funcionarios del Majzen tienen á oprimir y vejar á sus subordinados.

Si el mohtaseb ejerce omnimoda autoridad en los zocos, los umana la poseen en las calles, cuyos servicios les están encomendados; disponen de empleados para el barrido y limpieza de las calles, y tienen á su cargo el servicio de aguas, cuya organización particular no es la menos curiosa institución de la vida de Fez.

El agua es la vida y el encanto de la ciudad. Las cascadas del uad-Fas la hacen circular en todos sentidos á través de casas y jardines. Las fuentes públicas se multiplican en las calles y en cada barrio hay un alcantarillado abierto sobre los canales para recibir las inmundicias caseras constantemente arrastradas por el río.

Después de haber así purificado y embellecido la ciudad, el uad-Fas se transforma en vulgar cloaca colectora y sus aguas sucias son distribuidas extramuros en las huertas y jardines, que riegan y fertilizan. Tal sistema de distribución de aguas exige necesariamente continuos altercados entre los vecinos. Las reparaciones se hacen á expensas de los interesados, por las dos corporaciones de canalistas, *quadruja*—y alcantarilleros, *mualin el afara*—que cuidan de las canalizaciones, los unos para el agua limpia y los otros para la sucia.

Cuando un arcaduz se avería, el propietario del inmueble debe llamar á los obreros especiales encargados de la reparación; si lo descuida, pronto el mal es señalado de un modo ó de otro, á alguno de los mojaznis que recorren constantemente la ciudad con el encargo de señalar á los umana los puntos defectuosos de los servicios públicos y los umana se apresuran á imponer multas á los propietarios recalitrantes.

En caso de litigio entre vecinos sobre estos asuntos tan delicados, el proceso se resuelve por dos peritos nombrados ad hoc en cada corporación: á falta de reglamentos escritos estas gentes juzgan, con general satisfacción, según las costumbres y usos tradicionales.

En recompensa de tantos tracaños, los umana tienen el privilegio de desayunar todos los viernes, en la gran mezquita de Fez-el-Jedid, después de haber asistido á la oración del Sultán... Así se explica que la justicia y la equidad sean un mito entre los funcionarios del Majzen.

A. H.

## Cantares baturros

Atate bien los calzones  
que no se te puán caer,  
que si los ve por el suelo,  
se los pondrá tu mujer.

No guelvo más á chufiar  
pa avisarte que hi venido,  
que anoche salió tu perro  
y pagué caro el chufido.

Hablar con tu por la noche  
y á oscuras no me hace gozo;  
como no veo tu cara...  
páice que hablo en tilifono.

El meterse con mujer  
es meterse con la curia:  
al entrar, ¡qué fácilmente!  
y salir, no sales nunca.

## Crónica local

### ¿SE PUEDE HABLAR?

Nuestros lectores recordarán perfectamente el suelto que hemos publicado en el número de este semanario con motivo de la proclamación de concejales, en el cual se recogían, en tono más ó menos humorístico, hechos que eran de público dominio diez días antes, por lo menos.

Pues ese suelto tan sencillo é inofensivo ha motivado una agresión contra un redactor de LA VOZ, en ocasión en que se hallaba el domingo último paseando tranquilamente en el salón del Casino. La intervención de muchas personas, que se hallaban en el local, pudo evitar que la cuestión tuviera mayores consecuencias.

Y ahora ocurre preguntar: ¿Qué idea tienen algunas gentes de la prensa periódica, para que se crean asistidas de tal inmunidad, que no pueda aquella ocuparse de sus actos políticos, aun cuando sean del dominio público, y hayan dado origen á públicas protestas y críticas y censuras, que no hemos trasladado siquiera á nuestras columnas?

¿Es que un periódico de partido como LA VOZ DE MONDOÑEDO, no vá á informar á sus lectores de los sucesos políticos de la localidad?

¿Se puede hablar? Pues ya lo creo que se puede hablar; y por consideraciones que muy bien se alcanzan á nuestros abonados no lo hacemos hoy con más claridad.

### Empleo

Para ponerse al frente de un establecimiento industrial en una población importante de esta provincia, se necesita un joven de 25 á 35 años con preferencia casado y con poca familia que esté medianamente impuesto en contabilidad y que se haya ya ocupado antes de ahora en algún negocio de industria. Inútil sin buenas referencias.

Buen sueldo y pocas horas de trabajo. Para más informes dirigirse con sello para la contestación á lista de Correos en Lugo, cédula personal núm. 4.365.698.

### "El Ideal"

El 1.º de Enero próximo, bajo la dirección del Sr. Conde-Duque de Benavente, se publicará un periódico de gran tamaño, quincenal, con tres planas de artículos de literatura, ciencias, artes, asuntos mercantiles, de actualidad é

interés general, ecos de sociedad, sport, revista de teatros, modas, etc., y de una plana ó más de anuncios.

Los escritores más afamados colaborarán en «El Ideal», que es órgano de la Sociedad Anónima Mercantil. Su precio, será: de quince céntimos ejemplar y de cinco por palabra los anuncios.

Un reloj de oro de ley, para cada uno de los tres primeros premios. Y para los demás ejemplares que tengan numeraciones iguales á los agraciados con derecho á premio en la lista de la Lotería Nacional del sorteo de fin de mes, cuyas terminaciones de las dos últimas cifras sean iguales á las dos el número primer premio, regalaremos á cada favorecido un reloj de plata.

Supongamos el premio mayor, el 26.853; todos los números premiados, es decir, que estén en la lista oficial que terminen en 53 tienen el derecho á dicho reloj.

El objeto de nuestros regalos de relojes consiste, á más de propagar los anuncios, en popularizar las buenas marcas poco conocidas, y venta al detal iguales á los modelos entregados á los lectores favorecidos.

Esta Sociedad se encargará en comisión de todos los negocios lícitos que puedan convenirla, tanto en Madrid como en provincias, donde tengamos agentes exclusivos. Gestiona la compra y venta de fincas y la colocación de capitales á préstamo. Venta de productos industriales. Gestiona el cobro de créditos procedentes de operaciones comerciales é industriales, etc. Acepta administraciones de fincas y representaciones. Reclamaciones y tasa de talones de mercancías de Ferrocarriles. Se encarga de la tramitación de asuntos administrativos, judiciales y eclesiásticos, por personal competente.

Ha sido nombrado Agente exclusivo en esta localidad, nuestro particular amigo D. José M.ª Basanta, por lo cual le felicitamos.

### Desde Lorenzana

Con mucho gusto damos cabida en las columnas de nuestro semanario al siguiente comunicado, que desde la villa del Conde Santo nos dirige el Secretario de aquel Ayuntamiento y querido amigo nuestro. D. Sebastián Solla.

Sr. D. Dodolino Trigo.

Mi querido amigo: Sin duda por la precipitación con que soleis confeccionar en la redacción de los periódicos algunos artículos y sueltos, y, al enumerar en el último número de LA VOZ los servicios prestados al Distrito por su prestigioso Diputado, D. Avelino Montero Villegas, se dice:

«Como encargo único y especial hecho al Sr. Montero Villegas al visitar por primera vez á Mondoñedo, fué la construcción de la carretera de Riotorto y el pago de las expropiaciones de los terrenos de la de Lorenzana».

La no rectificación del suelto que dejo copiado en la parte que se refiere á nuestra carretera, demostraría por parte de los habitantes de Lorenzana ó un desconocimiento, que no pueden tener, de la labor realizada en aquel entonces por nuestro digno representante en Cortes, ó una ingratitud que estamos muy lejos de sentir.

Débase á D. José Asúnsolo y Obanza, pariente muy cercano del Sr. Linares Rivas, Ministro de Fomento en aquella época, el que nuestra carretera fuese estudiada y replanteada, llegando hasta anunciarse la subasta de las obras; pero dicha subasta no llegó á efectuarse, porque la víspera del día en que debía tener lugar, di-

mitió el Gabinete conservador de que formaba parte aquel prohombre, y, por causas que no creo necesario exponer, no solo se suspendió la subasta, si que también se eclipsó el expediente en forma tal, que, cuando á petición nuestra quiso el Sr. Montero Villegas hacerlo resurgir, no fué el más pequeño de los inconvenientes averiguar el paradero de aquél.

A fuerza de constancia y de poner en juego sus valiosas relaciones consiguió que desapareciera la losa de plomo que pesaba sobre el expediente de nuestra carretera, y recabó fondos para la construcción de ésta en circunstancias tan difíciles como eran aquéllas de liquidación de los gastos de nuestras guerras coloniales.

Y, para que á él se debiese todo, después de haber logrado que se sacase nuevamente á subasta, en el afán de que no quedase desierta, buscó hasta contratista, que lo fué su amigo el Sr. Malvar.

Nada afirmo en las anteriores líneas que no me conste con evidencia pues á diario se recibían en esta villa las cartas que de los distintos Ministerios y Direcciones generales escribían al Sr. Montero Villegas y que probaban bien á las claras su activa gestión nunca bastante ensalzada y agradecida.

A tal extremo está convencido todo el vecindario del favor que debemos á nuestro Diputado, por los hechos que quedan expuestos, que aquí desapareció hasta el germen de oposición á su candidatura, y este Municipio le votará unánime, en el caso improbable de que llegue á ser necesario.

Y cuenta que en pocos casos interpretará nadie tan fielmente el común sentir, como en el presente lo hace tu amigo

S. Solla

Lorenzana, Diciembre, 17-909.

### De viaje

Ha salido para Lugo, con motivo de la reunión de la Diputación provincial, nuestro querido amigo D. Patricio del Seijo, quien lleva el propósito de hacer ver la necesidad de que la Corporación citada trate disminuir los gastos, en virtud de la situación aflictiva en que se encuentran los Ayuntamientos.

### De carreteras

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día 5 del actual, publica un Reglamento de policía y conservación de carreteras, basado sobre el existente de 19 de Enero de 1867, y con las modificaciones necesarias, por cuanto éste es deficiente en muchos puntos después de cuarenta y dos años que venía observándose. El nuevo Reglamento empezará á regir el día 1.º de Enero de 1910.

### Fallecimiento

En la mañana del domingo falleció en esta ciudad la Sra. D.ª Juana Baamonde, viuda de Dorado.

A su entierro que tuvo lugar el Lunes por la mañana asistió numerosísima concurrencia, que evidenció las muchas simpatías de la finada y su apreciable familia.

La Misa de Requiem fué celebrada por el M. I. Sr. Deán de la S. I. C. acompañado del Beneficiado de la misma, don Ildefonso Domínguez y del Párroco del Carmen D. Justo Rivas.

El duelo lo formaban el abogado don Santiago Basanta y los Profesores del Seminario D. Jesús Blanco Agras y D. Nicolás Otero Caramés. Las cintas que pendían del rico féretro las recogían los Sres. Barja, Alvarez Mon (D. José), Martínez de Insua y Pérez Balsa.

A la familia de la finada y en especial al ilustrado Profesor del Seminario don Antonio F. Ferreiro, enviamos nuestro pésame y á nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

### Órdenes

Las confirió hoy 18 el Sr. Obispo, y entre los elevados al Presbiterado figuran D. José M.ª Yanes Fraga y D. José Moirón Paz, y al Subdiaconado D. Gerardo y D. Francisco Fanego Losada y D. Santiago Acebo, hijos de esta ciudad.

A los nuevos Presbíteros y Subdiáconos y á sus padres enviamos nuestra enhorabuena.

Igualmente felicitamos á los demás jóvenes que han recibido órdenes.

### Prórroga de plazo

Por R. O. del Ministerio de la Guerra de 13 del actual, se amplió hasta 31 de Enero próximo el plazo para la redención del servicio militar activo.

Las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y Sucursales del Banco de España terminarán á las tres de la tarde de dicho día.

### En la Catedral

Como anteriormente hemos anunciado, el pueblo mindoniense ha respondido á la invitación que el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan José Solís le ha dirigido, para dar gracias al Todopoderoso por lo terminación de la guerra y para honrar la memoria de los muertos en ella, pidiendo á Dios por su descanso eterno.

El domingo en el Te Deum y el jueves en la función de requiem se congregó en la Catedral el pueblo entero de Mondoñedo, resultando suntuosos los cultos citados.

A ellos ha concurrido una Comisión del Ayuntamiento, los jefes y oficiales del Ejército aquí residentes, la Sociedad de Obreros, los niños de las escuelas y en una palabra, la ciudad en pleno.

Imp., Lib. y Enc. de H. Mancebo

## Legislación orgánica y de Régimen Municipal

Por la redacción de la «Gaceta Administrativa».  
Un volumen en 12.º 2 pesetas. H. MANCEBO

Mañana, domingo, 19, se subasta la casa conocida por

## Fonda de Gómez

Y otra casa señalada con el número 6 de la calle de Vélez.

Dicha subasta tendrá lugar en la planta baja de la casa núm. 1 de la Plaza de la Constitución, ante el Procurador de esta Ciudad

Don Francisco Basanta González

**Valentín Castro Prieto**

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cínculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

**LA CATALANA**

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

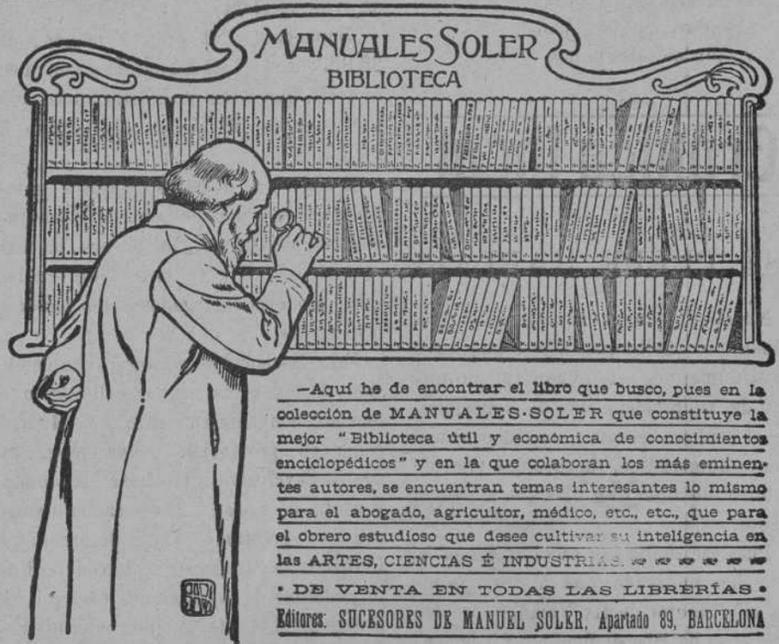
Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA**.

**La Unión y el Fénix español**

Compañía de seguros contra incendios  
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García  
22, MARQUES DE RODIL, 22



En Mondoñedo: H. MANCEBO.

**“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”**

Periódico semanal

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

España . . . . .	1'50 pesetas trimestre
Idem . . . . .	6'00 » año.
Extranjero. . . . .	10'00 » »

Numero suelto: 10 céntimos.

Número atrasado: 20

Se publica los sábados